

29 de Septiembre: Huelga General

CONTRA LAS REFORMAS QUE RECORTAN DERECHOS

- la Huelga General debe ser el principio (y no el final) de la necesaria movilización para impedir los recortes sociales y salariales, la jubilación a los 67 años y el “pensionazo” -

La **Reforma Laboral** impuesta por el Gobierno con la colaboración por acción u omisión de la mayoría de partidos conservadores, **como las anteriores pactadas entre Gobierno, Patronal, CCOO y UGT, vuelve a recortar derechos a las personas trabajadoras y supone un nuevo retroceso en derechos sociales, laborales y retributivos que había costado años de lucha conseguir:** Aumentan la precariedad laboral, abaratan el despido y lo hacen más flexible, establecerán un “Fondo de capitalización” para que el propio trabajador “ahorre” para costear los gastos de su propio despido, movilidad geográfica o jubilación, subvencionan los despidos con dineros públicos por medio del Fondo de Garantía Salarial, fomentan la contratación a tiempo parcial y la distribución irregular de la jornada, abaratan los contratos a los jóvenes, favorecen a las ETT's y a las agencias privadas de colocación, amplían las causas de “despido objetivo” y por absentismo laboral, fortalece la posibilidad de pasar a trabajadores y trabajadoras de tiempo completo a tiempo parcial facilitando una distribución irregular de jornada, permiten por decreto los “descuelgues salariales” de los Convenios, anulando las condiciones salariales y laborales firmadas en los Convenios Colectivos, generando inseguridad en cuanto a los acuerdos alcanzados e invadiendo de esta forma el ámbito de la negociación colectiva...

Como sabéis, desde el **Sindicato Ferroviario** hemos manifestado nuestro *sí crítico* a esta huelga por las condiciones en que se ha fraguado... llega demasiado tarde y UGT-CCOO han intentado monopolizar la movilización en lugar de buscar una actuación realmente unitaria. Hemos criticado la tibieza con la que esos sindicatos han venido actuando y el injustificado retraso en movilizarse contra las medidas antisociales del Gobierno. A pesar de ello, entendemos que hay que aprovechar esta oportunidad para expresar de forma clara y contundente que estamos en contra de quienes pretenden hacernos perder los derechos conseguidos a lo largo de los años y que no estamos dispuestos a consentirlo. Por eso también el Sindicato Ferroviario ha convocado esta Huelga General y hacemos un llamamiento a todos los ferroviarios y ferroviarias a sumarse a ella.



SI ESTAS MEDIDAS Y REFORMAS QUE RECORTAN NUESTROS DERECHOS NO OBTIENEN UN RECHAZO CLARO Y SIN TITUBEOS, LAS COSAS NO TERMINARÁN AQUÍ. IRÁN A MÁS: REFORMA DE LAS PENSIONES, JUBILACIÓN A LOS 67 AÑOS, etc...

Por eso, **es necesaria una respuesta que no debe empezar y terminar el 29-S (como algunos pretenden). Es necesaria una movilización sostenida en el tiempo hasta que se rectifiquen esas políticas antisociales y de pérdida de derechos.** Hay que oponerse de manera clara y rotunda a los recortes, con una actitud contundente, participativa, unitaria y continuada por parte de todos los sindicatos -en todos los sectores y territorios del Estado- para lograr que no se recorten nuestros derechos y que la crisis la paguen quienes la han provocado. En este sentido, el sindicalismo alternativo debería actuar unido, sin dejarse utilizar por las cúpulas del sindicalismo institucional, sin convertirse en comparsas ni cómplices de quienes no demuestran una voluntad real de oponerse a esos recortes y reformas de manera sincera y continuada hasta el final.

CONTRA LAS REFORMAS QUE RECORTAN DERECHOS: EL 29-S HUELGA GENERAL

COHERENCIA Y COMPROMISO. Afíliate a **SF-Intersindical**
La alternativa en que confiar